



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
18 OCT 2021
9.50
45413

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva efectuar las reparaciones pertinentes para el correcto funcionamiento del sistema de iluminación existente en inmediaciones del cruce de la ruta provincial N° 90 con la ruta provincial N° 20-S y el paso ferroviario a nivel paralelo a esta última, en jurisdicción de la localidad de Santa Teresa, departamento Constitución.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

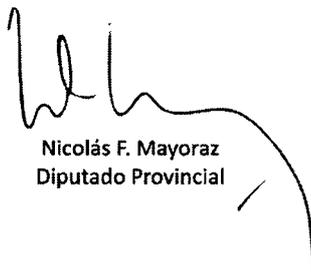
Señor Presidente:

La Ruta Provincial N° 90, recorre los departamentos Constitución y General López, el sur provincial, desde Villa Constitución hasta la Ruta Nacional N° 8, en Chapuy, Se trata de una importante vía de comunicación entre las distintas comunidades y también de salida de la producción regional en búsqueda de la zona portuaria, es decir tiene un tránsito vecinal y también pesado; esto último ha dejado huellas en la misma, que se visibilizan a través de baches y otras incidencias.

Otro aspecto que hace a la seguridad vial es la iluminación en aquellos puntos que lo requieren para aventar riesgos, tal el caso de la intersección de la citada ruta N° 90 con la Ruta Provincial N° 20-S y el cruce ferroviario a nivel paralelo a esta última, al sur de la localidad de Santa Teresa y al oeste del cruce con la Ruta Provincial N° 18.

En el citado cruce existen las columnas y luminarias pero inexplicablemente las mismas no funcionan desde hace varios meses, según refieren los vecinos, lo cual constituye una enormidad. Es imperdonable que, existiendo la previsión y la inversión, las mismas no cumplan su función preventora.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial